

Impulsan acciones para mitigar efectos del cambio climático

Con el objetivo de impulsar acciones para promover productos y servicios enfocados a mitigar los efectos del cambio climático en el país, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero firmó el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca con la Asociación de Bancos de México con el que se impulsarán acciones para promover productos y servicios enfocados a mitigar los efectos del cambio climático en el país.

El acuerdo signado por la FND y la ABM además de buscar fomentar actividades que contribuyan a reducir los efectos del cambio climático, apoyará en el financiamiento a proyectos que favorezcan la utilización de energías limpias.

El director general del Nuevo Sistema de Financiamiento, (conformado por Agroasemex), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Fircó), el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir) y la FND, Javier Delgado Mendoza, expresó que este tipo de

Por Amalia Beltrán

Firman acuerdo FND y la ABM que también apoyará en el financiamiento a proyectos que favorezcan la utilización de energías limpias

acuerdos contribuyen a fortalecer las medidas que se llevan a cabo en las instituciones que conforman esta iniciativa, así como estrechar lazos con la Banca privada y la Banca de desarrollo.

“Vamos a hacer una cultura dentro de la institución para la parte de sustentabilidad porque ese el futuro de la parte rural y agropecuaria que nosotros estamos visualizando; desde luego, el análisis de riesgos ambientales y sociales lo vamos a realizar en cada uno de los proyectos y créditos que

vayamos a apoyar”, apuntó.

Delgado Mendoza señaló que un ejemplo de lo que se lleva a cabo en materia de financiamiento sustentable, son los créditos que se otorgan a través de la Financiera Nacional de Desarrollo para el sector forestal, la apicultura y el manejo sustentable de los bosques y ecoturismo, de los cuales este organismo es pionero en México. El acuerdo refrenda el compromiso institucional de fomentar la inclusión financiera en las zonas de menor desarrollo y el impulso de las tecnologías sustentables para la producción, transformación y distribución de alimentos, y productos de origen agropecuario, pesquero y forestal.

Dio a conocer que en los próximos días se firmará un convenio con el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de profundizar el financiamiento de las actividades agropecuarias, potencializando las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Asimismo, indicó que a través del FIRCO –uno de los organismos que forman parte del Nuevo Sistema de Financiamiento Rural Integral– se cuenta con un convenio con el Banco Mundial para impulsar proyectos e iniciativas que fomenten la utilización de energías limpias en el medio rural. Por su parte, el Director General de la ABM, Juan Carlos Jiménez Rojas, destacó que con la Financiera Nacional de Desarrollo, suman ya 24 instituciones bancarias adheridas a este protocolo, de las cuales seis son públicas y 18 privadas.

Este convenio, abundó, contribuye a generar un compromiso para encaminar acciones que mitiguen los efectos del Cambio Climático, así como acciones para fomentar un uso adecuado de los recursos disponibles. “El Cambio Climático es un problema que debemos enfrentar en conjunto gobierno y entidades privadas, a fin de ofrecer soluciones que generen un impacto positivo real en nuestro país”, indicó.



El acuerdo refrenda el compromiso institucional de fomentar la inclusión financiera en las zonas de menor desarrollo y el impulso de las tecnologías sustentables para la producción, transformación y distribución de alimentos, y productos de origen agropecuario, pesquero y forestal.

